

## **Anexo III**

### **TEMARIOS**

Los temarios aplicables a cada especialidad son los publicados por la Orden de 1 de febrero de 1996 (Boletín Oficial del Estado de 13 de febrero de 1996) <https://www.boe.es/boe/dias/1996/02/13/pdfs/C00001-00096.pdf> por la que se aprueban los temarios que han de regir en los procedimientos de ingreso, adquisición de nuevas especialidades y movilidad para determinadas especialidades de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional.

En el listado de temas todas las referencias a la LOGSE se entienden referidas a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la versión vigente en el momento de publicación de la presente convocatoria.